

SECCION SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 802

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8680/2012	JAVIER LOPEZ GIL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9223/2012	JORGE MARIO ALVAREZ ROMO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9503/2012	HECTOR DANIEL GARCIA TERREN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a) y L.O. 1/1992 - 25.1
9604/2012	IBRAHIM TARFOUSS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9990/2012	ANTONIO SARDIÑA MORGADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.b) y L.O. 1/1992 - 23.a)
10175/2012	OSCAR TRIMIÑO LANFERNAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10184/2012	JUAN AMADOR FERNANDEZ JIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10190/2012	ANGEL JIMENEZ RODRIGUEZ	CARTUJA BAJA (ZG)	L.O. 1/1992 - 23.a)
10279/2012	CLAUDIA GARZON BELTRAN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10317/2012	DANIEL PALACIOS MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10318/2012	JESUS JUAN ARTIGAS RIVAS	MOVEÑA (ZG)	L.O. 1/1992 - 23.a)
10376/2012	DANIEL PALACIOS MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10380/2012	LORENZO GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10386/2012	JOSE FERRI MOLLA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10521/2012	GLENNY MARIA PEREZ TAVERAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10531/2012	DIEGO GIMENEZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10555/2012	ALBERTO FERNANDEZ FAUSTINO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
10592/2012	BOUAMAMA CHERRABI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 803

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9522/2012	JUAN MERINO MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9525/2012	DAVID BADA BALAGUE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9573/2012	SERGIO PALACIN BLAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9576/2012	JOSE MARIA LAGUNA BAQUEDANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9578/2012	MARISA ELORZA PASTOR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9580/2012	DOMINGO GABARRE GOMEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9587/2012	DANIEL MONTON MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9605/2012	DAN NICOLAE LEONTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9606/2012	PETKO LACHEZAR KARADZHOV	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9609/2012	ENRIQUE MENENDEZ ROMERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9612/2012	IVAN DARIO DUQUE ROSALES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9617/2012	RUBEN CARBONELL GABARRE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9620/2012	ADRIAN TORRES AINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9641/2012	CRISTIAN SANCHEZ NAVARRO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9651/2012	FRANCISCO BERMEJO PEREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9655/2012	RODOLFO RAUL ARANDA CAMPIM	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9659/2012	JOAQUIN FERNANDO MUR BUENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9673/2012	FRANCISCO JAVIER ROMERO LANAÑO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

INFRACCIONES

Núm. 804

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9543/2012	RICHARDS LIZANDRO SUAREZ LUCERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9545/2012	SAMUEL ROMERO GUTIERREZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9561/2012	YOUSSEF LAKHLOUFI BOUHAZAMA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9569/2012	MARIANO JIMENEZ BORJA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9600/2012	ALBERTO HERNANDEZ ESCUDERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9603/2012	JUAN REINA GONZALEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9669/2012	JONATAN SOLER REINALES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9674/2012	RUBEN DUAL PASCUAL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9742/2012	MIGUEL ANGEL SAENZ MUÑOZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9771/2012	IGNACIO HERRERO MEDRANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9858/2012	ROBERTO GUNTER MOYANO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
9859/2012	SANTIAGO EDUARDO BALDEON MOSCOSO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.b)
9866/2012	RUBEN TARIK ALI CID	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9867/2012	ALEXIS RAMZAN ALI CID	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9869/2012	LEONARDO RECIO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9870/2012	IDRISSA FAYE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)
9874/2012	JUAN FERNANDEZ PORTILLO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
9890/2012	ROCIO MARUGAN ARIZA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)

INFRACCIONES

Núm. 805

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el "Boletín Oficial". Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 21 de enero de 2013. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

ART. = Artículo; NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD)

EXPT.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9354/2012	JUAN MIGUEL VILLARROYA RUIZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9406/2012	JUAN JOSE MARTIN TERUEL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9421/2012	HAITHAM YOUSSEF HANAN MARIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

EXPTÉ.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
9427/2012	JOSE BRICEÑO NUÑEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9428/2012	RAFAEL DELANO LOURENCO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9429/2012	ANDONI CALVO ARBIZU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9440/2012	MOSTAFA EL OUAHHABI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9444/2012	ALBERTO SERRANO ARAGONES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9448/2012	WILLIAM FRANCISCO CORREA VILLAREGA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9449/2012	ODIN MOLINA EGEA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9451/2012	VASILICA NICUSOR CIOBANU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9466/2012	MARC ROS MARTIN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9495/2012	MOHAMED SADOW	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9510/2012	MOUAD EL AMMARI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9511/2012	OSCAR MONICO ZAMORA MUÑOZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9514/2012	IGNACIO BIELSA ARROYO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9517/2012	MIGUEL RAMON CARBONELL ESCUDERO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1
9533/2012	OSCAR MIGUEL GUTIERREZ CAMPAMELOS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 25.1

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Núm. 621

EXTRACTO de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de noviembre de 2012.

Día 2

—Decreto número 3.003. Conceder a la Entidad Club Deportivo Elemental Kalis, de Tarazona, una subvención por importe de 5.000,00 euros, con destino a “Promoción del baloncesto en Tarazona 2012”.

—Decreto número 3.004. Inscribir a Centro Técnico Veterinario, S.L., en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.005. Devolver a varios contribuyentes los ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.006. Devolver a varios contribuyentes los ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.007. Devolver a varios contribuyentes los ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.008. Devolver a varios contribuyentes los ingresos indebidos ocurridos en la gestión recaudatoria del Servicio de Gestión y Atención Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.009. Acordar la baja de recibos y liquidaciones correspondientes a Tasas municipales por duplicidad, transmisión de dominio, error de grabación, ejercicios 2005 a 2012.

—Decreto número 3.010. Desestimar la solicitud de bonificación en el IVTM, de un particular, en el municipio de Chodes.

—Decreto número 3.011. Desestimar la solicitud de bonificación en el IVTM, de un particular, en el municipio de Chodes.

—Decreto número 3.012. Aprobar alteraciones de titularidad catastral de bienes inmuebles de naturaleza urbana. Período 2013.

—Decreto número 3.013. Declarar la bonificación del 60% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, a un particular, por ostentar la condición de familia numerosa prevista en el artículo 74.4 del TRLHL, y regulada en el artículo 7.2 de la Ordenanza Fiscal número 1 del IBI del municipio de Alagón.

—Decreto número 3.014. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para las VPO, y las que resulten equiparables a estas conforme a la normativa de la CC.AA., a un particular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73.2 del TRLHL y artículo 5.º.B) de la Ordenanza Fiscal n.º 1 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Ejea de los Caballeros.

—Decreto número 3.015. Declarar la bonificación del 50% de la cuota íntegra del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para las VPO, y las que resulten equiparables a estas conforme a la normativa de la CC.AA., a un particular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73.2 del TRLHL y el artículo 5.º.B) de la Ordenanza Fiscal n.º 1 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del municipio de Ejea de los Caballeros.

—Decreto número 3.016. Inscribir a Galo Lostal Martínez en el Registro Oficial de Licitadores de la Diputación Provincial de Zaragoza.

—Decreto número 3.017. Conceder a D.ª Alexandra Compaired Baraza, funcionaria interina que ocupa una plaza de Auxiliar de Administración General, reducción de jornada, por cuidado de hijos menores de doce años, con efectos desde el 1 de noviembre de 2012.

—Decreto número 3.018. Conceder a D.ª Ana Cristina Marín Gil, funcionaria de carrera que ocupa una plaza de Administrativo, reducción de jornada, por cuidado de hijo menor de doce años, con efectos desde el 1 de noviembre de 2012.

—Decreto número 3.019. Rectificar el apartado Sexto del Decreto número 2728/2012, de 4 de octubre, por el que se suscribe el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Diputación de Zaragoza para el “Desarrollo de actuaciones relacionadas con la vialidad de determinadas carreteras de la provincia de Zaragoza en situaciones de nevadas”.

—Decreto número 3.020. Autorizar a la Cooperativa Agraria San Atilano para la realización de actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-679 (Malón-Tarazona).

—Decreto número 3.021. Acordar la necesidad de contratar trabajos de estudio, descripción y clasificación de la documentación administrativa del Servicio de Restauración, e incorporación al programa de gestión de archivos ALBALA, encomendando el servicio a la Universidad de Zaragoza a través de su Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación —OTRI—.

—Decreto número 3.022. Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento Borja, para la realización de las XXIII Jornadas Internacionales de Canto Coral en Aragón Ciudad de Borja.

—Decreto número 3.023. Autorizar un gasto por importe de 1.691,80 euros a favor del Ayuntamiento de Tarazona, correspondiente a la licencia y al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras para la acometida y suministro eléctrico a parcelas entorno del Palacio de Eguará.

Día 5

—Decreto número 3.024. Requerir al Ayuntamiento de Nonaspe la aportación correspondiente a la “Redacción de Proyecto de Tanatorio Municipal”, actuación incluida en la Convocatoria para la Asistencia Técnica a los municipios de la provincia de Zaragoza de la Agencia de Planeamiento Urbanístico y Desarrollo Municipal, correspondiente al ejercicio 2012.

—Decreto número 3.025. Conceder al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro una subvención por importe de 40.000,00 euros, con destino a “Asfaltado Paseo del Justicia”.

—Decreto número 3.026. Conceder al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro una subvención por importe de 7.662,78 euros, con destino a “Acondicionamiento calefacción Pabellón Deportivo”.

—Decreto número 3.027. Imputar, para la anualidad correspondiente a 2012, en relación al contrato de “Servicio de guías turísticas para diversas dependencias de Diputación Provincial de Zaragoza”, la cantidad 12.115,08 euros, al lote previsto para el Palacio de Sástago, y 3.769,38 euros, al lote previsto para la Sala Cuarto Espacio.

—Decreto número 3.028. Aprobar la relación contable n.º Q/2012/102 de operaciones previas de reconocimiento y liquidación de obligaciones (fase O) y/o de autorización-disposición-reconocimiento de obligaciones (fase ADO), por importe total de 1.705.049,54 euros y la relación de subvenciones prepagables.

—Decreto número 3.029. Autorizar el gasto correspondiente al contrato menor de “Suministro de vestuario para el personal de los Talleres de Electricidad, Pintura, Fontanería, Cerrajería, Carpintería, Albañilería y Cementerio de la Cartuja, Conserje de la Plaza de Toros y Conductor de Talleres del Servicio de Edificios Provinciales” y adjudicar el mismo a las diversas empresas.

—Decreto número 3.030. Adjudicar el contrato de “Suministro de vestuario con destino al personal del Servicio de Recursos Agrarios” a la empresa El Corte Inglés, S.A., por un importe total de 31.769,34 euros.

—Decreto número 3.031. Aprobar la liquidación de la Tasa por la utilización privativa de la Iglesia de Santa Isabel, por la celebración de una boda el 2 de Febrero de 2013.

—Decreto número 3.032. Aprobar las liquidaciones y el Padrón del Precio Público por la prestación del Servicio de Teleasistencia domiciliaria, correspondiente al mes de septiembre de 2012.

—Decreto número 3.033. Prestar conformidad a las cuentas económico-financieras de la gestión recaudatoria del Ayuntamiento de Calatayud, por el concepto de Recargo Provincial sobre el IAE, relativas al ejercicio 2011.

—Decreto número 3.034. Autorizar la cancelación de aval, por importe de 23.038,50 euros, a la empresa Thermolympic, S.L., correspondiente a la subvención concedida dentro del Plan de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de 2011.

—Decreto número 3.035. Resolver las reformulaciones solicitadas por varias Entidades Locales correspondientes al Plan de Inversiones en Obras/Equipamientos y Actividades en materia de acción social en la Provincia de Zaragoza, ejercicio 2012.

—Decreto número 3.036. Autorizar la cancelación de aval, por importe de 23.931,45 euros, a la empresa Aplicaciones de Energías Sustitutivas, S.L., correspondiente a la subvención concedida dentro del Plan de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) de 2011.

—Decreto número 3.037. Autorizar al Ayuntamiento de Sestrica para realizar actuaciones en la zona de influencia de la Vía Provincial CV-706, denominada Sestrica a Viver de la Sierra.

—Decreto número 3.038. Conceder al Ayuntamiento de Torrelapaja una subvención por importe de 41.886,69 euros, con destino a “Apuntalamiento urgente de patio, refuerzo de estructura y cubierta provisional en casa de San Millán”.

—Decreto número 3.039. Conceder al Ayuntamiento de Cosuenda una subvención por importe de 5.497,77 euros, con destino a “Sustitución tubos abastecimiento”.

—Decreto número 3.040. Conceder al Ayuntamiento de El Buste una subvención por importe de 13.890,67 euros, con destino a “Reparaciones en piscina municipal”.